EXPTE. D- 2153 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profundo pesar por el fallecimiento de **Marcelo "Nono" Frondizi**, militante histórico peronista y dirigente sindical de la Asociación de Trabajadores del Estado y de la Central de Trabajadores Argentinos, luchador incansable por la justicia social contra los privilegios de la oligarquía, compañero humilde y solidario, honrado e inquebrantable, querido y respetado, que resistió a la dictadura cívico-militar que lo persiguió y asesinó a sus familiares, que fue embanderado por los trabajadores y las trabajadoras contra el neoliberalismo de los '90, y es un referente permanente para la militancia popular en la construcción del camino hacia la victoria definitiva para la felicidad del pueblo.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

WELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEPALMI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Motiva el presente Proyecto de Declaración un hecho acaecido en las últimas horas que despierta la más profunda tristeza entre quienes pertenecemos al campo nacional y popular argentino, y levantamos y acompañamos desde la militancia, la lucha de los trabajadores y trabajadoras y de los más humildes. Esa noticia es, ni más, ni menos, que el fallecimiento de Marcelo "Nono" Frondizi, histórico militante sindical y político nacido en la época de los 60, cuya trayectoria en la militancia comenzó por la década de 1960 hasta convertirse, hoy en día, en una de las mayores expresiones de la lucha sindical contra las patronales en pos de conseguir más y mejores derechos para los trabajadores y trabajadoras.

Peronista de la primera hora, Marcelo Frondizi comenzó a militar de muy joven, al igual que su hermano mellizo Diego Ruy Frondizi. El Nono conoció de muy cerca la persecución de la Triple A, el grupo parapolicial que operó contra las organizaciones de izquierda. Primero asesinaron a su hermano Diego y Manuel Belloni en marzo de 1971, y luego secuestraron y mataron a su tío Silvio Frondizi, cabeza del grupo Praxis, usina de ideas con base en el marxismo que nutrió a las organizaciones de izquierda de los años 60 y 70. La dictadura militar lo obligó al exilio, en Barcelona. A la vuelta de la democracia participó en la recuperación del gremio desde la junta interna de Talleres Protegidos del Borda, donde se busca la integración de los pacientes de salud mental, trabajo que nunca abandonó. Fue uno de los fundadores de la Corriente Patria Libre, organización política de izquierda que se enfrentó al neoliberalismo menemista, y después llegó la experiencia de la Central de Trabajadores Argentinos, de la que llegó a ser secretario adjunto. Al fallecer, era secretario de Interior de la CTA de los Trabajadores, que encabeza Hugo Yasky, y secretario de Acción Política de ATE Capital. Además, encabezaba la agrupación Envar El Kadri del

peronismo de base. Siempre impulsando a los jóvenes y a las delegaciones de base, a pesar de las diversas tareas que ejerció siempre se vinculó con los trabajadores de Talleres Protegidos, y sus allegados comentaban que estaba preparando un plenario de los trabajadores y trabajadoras para esta semana.

"Se fue como fue en la vida. Humilde, honrado, luchador y querido", decían quienes lo conocieron en su fuero más íntimo. Militante que siempre estuvo al pie de los conflictos en su gremio, fue el principal impulsor de un estilo de trabajo y de conducción gremial que le ganó el cariño de todos sus compañeros y compañeras, y el respeto de toda la acción sindical.

Celebró, hasta última hora, todos los planes de lucha contra este Gobierno para ricos cuyas medidas únicamente traen miseria para el pueblo y beneficios para unos pocos. Su nombre retumbó en cada calle cortada y en cada bombo golpeado por los trabajadores, trabajadoras y movimientos sociales. Por ello, su nombre siempre se alzará como bandera de rebeldía, y más temprano que tarde nos acompañará a la victoria.

Por todos los motivos expuestos, y en función de que este Honorable Cuerpo Legislativo rinda homenaje a un dirigente que supo ser la mejor representación de militantes y trabajadores, es que solicito a mis pares, Diputados y Diputadas, que acompañen con su voto este Proyecto de Declaración.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Miguel Fuhes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.